

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXVIII

POTES, 31 de mayo de 1931.

NUM. 923.

Concepción Arenal

En nuestro colega de Santander, "El Cantábrico", uno de sus colaboradores, el señor R. Parets, ha escrito el artículo que al final de estas líneas transcribimos.

El reproducirle nos releva de expresar la satisfacción que causa el ver cómo se hace justicia a Liébana y a una gloriosa mujer lebaniega.

Porque la eximia penalista Concepción Arenal, a más de ser hija de padres lebaniegos, residió los años más fecundos e intensos de su vida en Liébana y aquí se moldeó el cerebro que vino al mundo el 30 de enero de 1820 y que había de echar los cimientos de la moderna concepción del delito y del delincuente, obra inmensa en materia social, que sobrevive a la ilustre pensadora y a su generación.

Como gloria de Liébana, de la Montaña y de la Patria hay que considerar a aquella mujer que en sus años frecuentaba las tertulias de muchas de las actuales familias lebaniegas y que tan íntimamente coincidía, por la grandeza de alma de ambos, con el ilustre don Jesús de Monslerio.

SUBSANANDO UN OLVIDO

En la Prensa de Madrid leo que la señorita Kent ha sido nombrada director general de Prisiones y que entre los buenos propósitos de que está animada es uno de ellos poner en vigor el reglamento que en su día redactó aquella ilustre pensadora, honra de su siglo y gloria de España, doña Concepción Arenal.

También dice esa Prensa que el nuevo director de Prisiones es la primera mujer que en la historia política de nuestro país ocupa un alto cargo.

No negamos los altos méritos que tenga la señorita Kent, y sin duda alguna los tendrá cuando se la ha designado para el referido empleo; pero sí, a fuer de buenos montañeses,



La insigne pensadora lebaniega doña Concepción Arenal

ses, hemos de corregir el olvido que padece la Prensa madrileña, pues no debe ignorar que doña Concepción Arenal fué inspectora general de prisiones de mujeres en 1864, cargo que desempeñó poco más de un año, habiendo sido repuesta en el mismo en 1868.

Cuando la última guerra carlista estuvo en el Norte como secretaria general de la Asociación internacional de la Cruz Roja y dirigió por algún tiempo el hospital de sangre de

Miranda de Ebro, donde presencié tales escenas de dolor que inspiraron uno de sus libros que más emoción producen.

Hemos dicho que como montañeses queríamos subsanar el olvido, pues doña Concepción Arenal, aunque nacida en El Ferrol, era hija de montañeses, toda vez que sus padres eran nacidos en Armaño, Ayuntamiento de Castro Cillorigo, en cuyo pueblo residió varios años cuando muerto su padre don Angel, perseguido por

ESPAN
CORREOS
1
CENTIM

Fernando VII después del período liberal de 1820 a 23 por haber tomado parte activa en aquel movimiento nacional, su viuda se refugió en Armaño, donde permaneció hasta que, teniendo doña Concepción quince años, trasladaron su residencia a Madrid para completar su educación.

En Armaño, según tradición que todavía se conserva, la llamaban la filósofa, porque continuamente se la veía paseando sola y leyendo.

Después de trasladarse a Madrid y contraer matrimonio, al quedar viuda en 1851, volvió a Armaño con sus dos hijos pequeños, y no salió de su casa solariega hasta que éstos estuvieron en disposición de empezar estudios.

Más tarde, en diversas ocasiones, doña Concepción Arenal ha veraneado en San Vicente de la Barquera y ha visitado nuestra provincia, a quien profesaba tanto cariño como a El Ferrol, su ciudad natal.

Varias veces, y desde las columnas de "El Cantábrico", y principalmen-

te cuando se celebró el centenario de aquella ilustre mujer, he pedido que se perpetuara su nombre en nuestra ciudad, dándosele a una de sus calles, y nuestras palabras cayeron en el vacío, aquí, donde con más o menos motivos, pero nunca con mejor derecho, han titulado calles en nombre de personas y hasta fuera muy posible que jamás las hubieran pisado.

Tratándose de persona tan perita en la ciencia penitenciaria, ninguna vía pública debía llevar su nombre mejor que aquella donde se levanta la cárcel, y más cuando el que hoy tiene no nos dice un recuerdo histórico de gran resonancia en la vida local.

Esperamos confiadamente que la señorita Kent, siguiendo, como se dice, las huellas de doña Concepción, reforme todo lo que en prisiones es ya anacrónico y abra nuevos cauces más en consonancia con los tiempos y la ciencia moderna.

B. R. PARETS.

la Terán, vecina del pueblo de Lores

A esperar a los simpáticos viajeros se fué a la ciudad de Santander, nuestro particular amigo don Claudio Julián, hermano político del señor Vélez, no habiendo podido ir el padre del señor Fernández por sus muchas ocupaciones.

Después de pasar unos días en Santander se trasladaron a sus respectivos pueblo natales de El Campo y Lores, donde pasarán el verano, en compañía de sus queridos padres y demás familia.

Nuestra más cordial bienvenida.

Letras de luto

En el pueblo de Camasobres, confortado con todos los auxilios espirituales, falleció nuestro buen amigo don Melchor Plaza. (q. e. p. d.)

La conducción al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, lo que prueba las muchas personas que le acompañaron, tanto del pueblo como de los limítrofes Casavegas, Areños, San Salvador, Lebanza y El Campo, acompañando a su entierro tres sacerdotes: el del pueblo, don José Julián; el de Lores, don Angel Rojo, y el ecónomo de Casavegas, señor Cordero.

A su desconsolada esposa doña Jesusa Díez Peral, así como a sus hijos y demás familia, les acompañamos en su profundo dolor y les deseamos una gran resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Enfermo

En el pueblo de Lebanza se halla enferma de alguna grevedad, doña Ricarda Díez Peral, esposa de nuestro particular amigo don Feliciano Rubio Gutiérrez.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Valle de Pernía

Bautizo

En el pueblo de El Campo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Emiliano Onecha y esposa doña Constanca Vallejo.

Fué bautizado por el virtuoso párroco don Leoncio Ramos, habiéndole impuesto los nombres de Nicolás Jesús, apadrinándole los simpáticos jóvenes del pueblo de Aviñante, Alejos y Agustina Vallejo, primos de bautizado.

No hubo que dudar de la generosidad de los padrinos, pues los chicos del pueblo quedaron altamente complacidos por la gran cantidad de dulces que recogieron.

También el padrino repartió cigarrros puros, ¡Bien por los padrinos! Vaya para ellos, como asimismo para los padres del nuevo infante nuestra más cordial felicitación, deseándoles salud para criarle.

Enlace matrimonial

En el pueblo de Lebanza y ante el digno párroco don Leoncio Ramos, se celebró el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Manuel Morante y Eduviges Díez, hijos, el primero, de nuestro buen amigo don

Antonio Morante y doña Margarita Barreda, vecinos del pueblo de El Campo, y la segunda, de doña Marcelina Ortega, vecina de Labanza.

Fueron apadrinados por el joven don Eutimio Morante, hermano del novio y por la simpática joven de San Salvador, amiga de la novia, Teonila González Vélez.

La boda se celebró con gran regocijo por los muchos acompañantes familiares de los contrayentes, entre los que se encontraba nuestro corresponsal en el Valle de Pernía, don D. Hueso, tío del novio, y el simpático joven de Salces (Reinosa) don Gumersindo Pérez Pérez, quien por sus dotes de cultura sobresalía entre todos los invitados.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Viaje a España

Procedentes de la Habana, donde se hallaban establecidos, han desembarcado, con toda felicidad en el puerto de Santander, el día 18 del actual, los simpáticos jóvenes, nuestros buenos amigos don Raimundo Fernández Buedo y don Tomás Vélez Terán, hijos, el primero, de nuestro particular amigo don Braulio Fernández, vecino del pueblo de El Campo, y el segundo, de doña Pau-

• • • • •

• **SE VENDE** •

• Una Casa en el barrio de •

• San Roque, donde está es- •

• tablecida la oficina de Re- •

• caudación de Contribuciones •

• •

• Para informes dirigirse a •

• D. Jesús de la Lama, Potes •

• •

• • • • •

Deberes de los nuevos gobernantes

REPARACION NECESARIA

(De nuestro corresponsal)

El cambio de régimen de gobierno en España, con motivo del triunfo de la República, crea a las nuevas autoridades hispanas muchos compromisos serios como pueblo viril, entusiasta y patriótico que es.

Cabe recordar ahora el dramático hecho ocurrido en la bahía de Río de Janeiro, el 24 de octubre de 1930, en que el vapor de bandera alemana "Baden" fué cañoneado por una fortaleza que defiende la entrada a Río, ocasionando la muerte y heridas graves a muchos pasajeros españoles.

Ese suceso que llenó de consternación a los propios brasileños, no encontró en el Gobierno español la energía necesaria para que exigiera una amplia indemnización a las familias de las víctimas de un hecho insólito, como lo fué el cañoneo de un vapor de pasajeros en pleno día.

Habría habido incompreensión en las órdenes de detener la marcha por parte del comandante del vapor alemán, o precipitación en hacer fuego con bala por parte del comandante militar del fuerte brasileño; pero en cualquiera de esos casos, los pasajeros no han tenido culpa alguna y no es posible aceptar la consumación del hecho como caso imprevisto con el que hay que resignarse.

España protestó débilmente, tibiamet, sin el calor suficiente, para que las inocentes criaturas, víctimas de un hecho censurable, fueran debidamente indemnizadas por quienes lo ocasionaron.

La dolorosa impresión causada en

el Brasil y en el Uruguay y en la República Argentina, no tuvo eco en el Gobierno español, que en su indiferencia, permitió transcurrieran muchos meses desde tan luctuoso suceso sin preocuparse por los deudos de los muertos a bordo del "Baden", sin haber hecho respetar la bandera roja y gualda, por cuanto eran emigrantes españoles quienes habían sido agredidos.

Los parientes de las víctimas del "Baden" y todos aquellos que directa o indirectamente han tenido que tratar con ellas, esperan que los republicanos españoles que han dado a España un nuevo Gobierno, sabrán reparar la falta gravísima cometida y revisarán todo lo relacionado con el desgraciado hecho del 24 de octubre de 1930, a fin de que los deudos y los heridos sean debidamente indemnizados por los armadores del vapor o por el Gobierno brasileño, o por ambos a la vez, dado que hubo imprevisión y desconsideración por vidas humanas, tanto de parte del comandante del buque como del comandante de la fortaleza.

El anterior régimen pretendió solucionar el asunto "amistosamente", con conversaciones diplomáticas, pero la República debe entender la vida desde un punto más humano y práctico: socorrido a las víctimas y a los deudos de aquellos que perecieron.

Antonio Locati.

Rosario de Santa Fe, 3 mayo 1931.

SE VENDEN casa y fincas en Aniezo (Cabezón de Liébana). Para informes diríjanse a don José Barreda, en Obarzo (Pesaguero)

Vega de Liébana

Bendición de una imagen en Toranzo

El día 10 de mayo tuvo lugar la simpática fiesta religiosa, preparada con motivo de la bendición, en este pueblo, de la imagen de la Virgen Milagrosa, que ha regalado la señorita de Villafranca de Bierzo, Gabriela Rodríguez.

La fiesta dejará en nosotros imborrable recuerdo.

Bendijo la imagen de la Santísima Virgen, el digno párroco don Ambrosio de la Bárcena y actuaron de padrinos en la ceremonia, el joven y apreciado indiano de este pueblo, don Valeriano Peña y su esposa doña María Juana Gutiérrez Monasterio. celebrándose solemne misa a las diez cantándola muy bien los señores don

Guillermo del Hoyo, don Faustino Alonso, don Nicolás Larín, don Silvestre Alonso, don Miguel de la Torre y don Gregorio del Hoyo.

Un coro de bellas señoritas dirigidas por María-Juana de la Torre, Rosa del Hoyo, Engracia de la Torre y Pilar del Hoyo, cantó diversos himnos a la Virgen Milagrosa, elogiándose la afinación y el gusto de que dieron prueba.

A continuación, las guapas niñas Adela del Hoyo, Tomasa Señas, Alejandrina García de la Torre y Emma Señas, ofrecieron ramilletes de flores a la Virgen y recitaron oportunos discursitos, pidiéndola guarde siempre a España.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario y la divina imagen fué llevada procesionalmente a la casa del vecino don Hermenegildo González y esposa doña Casimira Galiente, por ser la casa a la que correspondía ser honrada por la primera visita de la Virgen Milagrosa.

En todo el camino que recorrió la procesión nos maravillamos al contemplar el arte que derrocharon las señoritas del pueblo, adornando con follaje y bonitas flores los lugares por donde había de pasar la procesión.

La fiesta, por su sencillez, dentro de la solemnidad debida llenó de alegría nuestros corazones y nos sentimos inundados de júbilo al poseer en este pueblo la imagen de la Virgen Milagrosa.

En nuestros hogares, en las horas de la tribulación Ella nos servirá de lenitivo en las penas y de consuelo en las tristezas.

Que Ella derrame sobre nuestro pueblo sus bendiciones y premie el valioso regalo de la donante, señorita Gabriela Rodríguez.

El Cronista.

**SE VENDE
O ARRIENDA**

Una Casa en el pueblo de La Hermida, destinada a comercio y fonda, la más próxima al Balneario, conocida por «Fonda de Cortines».

Para informes, dirigirse a D. Desiderio Salceda, Lomeña (Potes)

DE LOS VALLES

DE CABEZON DE LIEBANA.

Grave accidente automovilista

El lunes, día 25, cuando bajaba por la carretera de Frama, con dirección a Potes, el honrado vecino de Luriego, don Victoriano Díez, con ganado para el ferial, fué atropellado por el autocamión de Potes, que dirigía el guardia civil retirado, don Eladio Olmos.

El conductor no pudo evitar el accidente, y producido éste, se apresuró a socorrer a la víctima, que en gravísimo estado fué trasladado al domicilio del industrial don Benito Gómez, donde inmediatamente el médico titular del valle, don Antonio Martínez Encinas en unión de los de Vega de Liébana y Camaleño, don Jesús Díaz Cuevas y don César Palacio, le practicó un cura de urgencia, pero todo fué inútil, falleciendo el herido a los pocos momentos del accidente, no sin antes recibir la Santa Unción, que le administró el celoso párroco de Frama, don Ricardo Barredo.

Esta desgracia ocurrió entre Ojedo y Frama, en el sitio llamado "Cueva del Gato".

Descanse en paz el infortunado

Victoriano, hombre trabajador y buen vecino, y reciban su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

Suspensión del Ayuntamiento

Por haberse presentado una protesta contra este Ayuntamiento, últimamente constituido por el artículo 29, ha sido disuelto para hacer una nueva elección el día 31.

Entre tanto, se ha designado una Comisión gestora, presidida por nuestro querido amigo don Juan Díaz

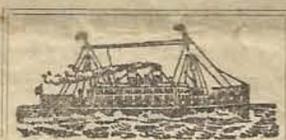
Cuevas, de Perrozo.

Letras de luto

En Frama, en el barrio de Lubayo, ha fallecido el estimado y honrado vecino don Leandro González y González, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos.

Contaba 36 años y deja una niña de dos meses, primer fruto de su matrimonio con doña Ana María Sanjuán.

Tanto a ésta como al padre del finado don Vicente González, de Tudes; padres políticos don Mariano Sanjuán y doña Eulogia Lamadrid; hermanos Sebastián, Esteban e Isabel; hermanos políticos doña Angela Sanjuán, casada con don Ignacio Ba-



H. COVADONGA

GRAN CASA DE VIAJEROS
COCINA AMERICANA

Eloísa de la Fuente Gómez

Habitaciones confortables, todas externas ::: Cuarto de Baño

Termosifón ::: 1.º y 2.º pisos ::: Mozo a todos los trenes

TELÉFONO 2696

Pedruca, 15

SANTANDER

GARAGE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles Chevrolet. - Cadillac. - La Salle
Talleres. - Mecánico. - Carrocería y pintura Duco

EXCLUSIVA UNQUERA - POTES

Se admiten encargos para dicha línea:

San Fernando, 6. - Teléfono 24-16. - SANTANDER

da y residente en Buenos Aires; Natividad, que también está en la capital de la Argentina, y Eulogia, así como a la demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

El Corresponsal.

DE VENDEJO.

Feria

En los días 14 y 15 del corriente y con un tiempo inmejorable, se celebró en la villa palentina de Cervera de Pisuegra, la antigua y bien acreditada feria de la "Ascensión", en la que, según noticias fidedignas de varios de mis convecinos que en ella estuvieron, hubo un gran contingente de ganado vacuno de todas clases y edades, de lo que se vendió mucho y a muy buenos precios, sobre todo en lo destiando a carne.

En la plaza se cotizaba, según los mismos me refirieron, todos los artículos a muy buenos precios, y el vino, al por mayor, en los diferentes almacenes, de seis y media a siete pesetas el cántaro, según las clases.

Llegada de un indiano

Acaba de llegar a su casa de Caloca, procedente de la República Argentina, el rico indiano don Eulogio Vejo Fuentes.

Que sea bienvenido.

Mes de mayo

Con el entusiasmo de siempre, por parte de nuestro celoso sacerdote, don Desiderio Caballero y de las jóvenes de este pueblo, se ha verificado, durante todas las noches, este mes de mayo, en la iglesia parroquial y capilla de la Virgen del Rosario, el cántico de las flores a la Reina de los Angeles. El digno sacerdote, revestido de sobrepelliz y desde el púlpito, nos ha rezado el santo rosario, y a su fin, todas las noches,

nos leyó el Ejercicio de mayo, de hermosísimos ejemplos propios del caso, alusivos todos a las excelsas virtudes y milagros de la Virgen.

El ofrecimiento a la Virgen de los ramilletes de lozanas y variadas flores, que todas las noches hacían, con sus bien coordinadas poesías las angelicales niñas, fué encantador, y sobre todo en la del último domingo del mes, como despedida que dieron referidas niñas.

Me abstengo de citar los nombres de las jóvenes cantoras y de las niñas que ofrecían las flores, por temor a incurrir en algún lamentable olvido; pero sí diré (por ser de justicia) que unas y otras desempeñaron su cometido admirablemente.

Que por muchos años puedan afreecer su pureza de conciencia con la pureza de las flores a la Madre de Dios, es lo que las desea a todas su maestro

Velarde.

DE CAMALEÑO.

Al cielo

La enfermedad que aquejaba al niño Angel Palacio y que hizo necesario su traslado a un sanatorio de Santander, ha tenido desgraciado desenlace, falleciendo el simpático niño después de la operación y dejando a sus buenos padres, el ilustrado titular de este valle de Camaleño, don César Palacio y distinguida esposa doña Juanita Tabernilla, sumidos en el dolor que les causa su pérdida.

Nos unimos a su sentimiento y les deseamos cristiana resignación considerando que ya estará en el cielo.

Bautizo

Por nuestro querido párroco don Martín González Alles, ha sido bautizado en la iglesia parroquial de Baró, un hermoso niño que dió a

luz doña Rosa Gutiérrez, esposa de nuestro apreciado amigo don Leandro Martín.

El nuevo cristiano recibió los nombres de Angel Victorio, apadrinándole el estimado indiano don Julián Gutiérrez y una bella joven de Potes, quienes repartieron dulces y caramelos entre la gente menuda.

Salud para criarle.

El Corresponsal.

DE DOBRES.

Natalicio y defunción

En este pueblo dió a luz un hermoso niño doña Florentina Cuesta, esposa del culto joven don Pablo Hoyal, que en distintas épocas ha prestado sus servicios de ayudante en la secretaría del Juzgado de este valle.

La muerte, que no respeta a niños ni a ancianos, llevó al cielo al recién nacido a los pocos momentos de serie aplicado el Sacramento del Bautismo, dejando a sus padres sumidos en la pena que les ha causado la pérdida de su hijo.

En este mismo pueblo, al poco tiempo de nacer pagó su tributo a la muerte, un niño, hijo de doña Fructuosa Prado, esposa de don Justo Gómez.

Les acompañamos en su sincero dolor.

Dimisión

Justificando hallarse enfermo, ha presentado al Ayuntamiento de Vega de Liébana la dimisión del cargo de Presidente de la Junta vecinal de Dobres, don Manuel Corral, lo que lamentamos de veras por la rectitud y acierto con que ha sabido administrar los intereses del pueblo.

Pida Ud. hoy mismo

un número de muestra gratis, lo mismo que el precio de suscripción de la renombrada revista de modas, titulada:

"Modas y Pasatiempos"

Ella es indispensable a todas las señoras, cuyo deseo es estar informadas siempre respecto de las novedades de la moda y, en particular, a todas las dueñas de casa que han de ocuparse personalmente de la hechura de sus propias prendas de vestir, lo mismo que de las de sus hijas e hijitos. Además de los treinta patrones más o menos que contiene cada Hoja de Patrones, incluida en los números de esta excelente revista de precio módico, estamos también en situación de servir a nuestras lectoras los Patrones cortados de todos los figurines que se publican en «Modas y Pasatiempos». Publica, además, interesantísimas novelas de fondo moral, preciosas labores manuales, etc., etc.

(Recórtese este boleto de pedido y envíese en sobre abierto, como impreso) a

Max Backe G. m. b. H. Editores de "Modas y Pasatiempos"

Berlín-Suedende (Alemania)

Doña

(lectora de "La Voz de Liébana") que

reside en Provincia

de calle o dirección postal

..... desea re-

cibir, sin compromiso alguno para ella, un número gratis de "Modas y Pasatiempos", lo mismo que las informaciones relativas al precio y el modo de efectuar el pago

Próxima boda

Por nuestro buen amigo don Francisco Díez, ha sido pedida a don Isaac Pardueles, la mano de su bella hija María, natural de La Vega.

Les deseamos muchas felicidades.

Regreso

Después de haber disfrutado unos días en una pintoresca capital del norte de España, ha regresado a este pueblo, nuestro buen amigo don José María Corral.

El Corresponsal.

DE POLACIONES.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Felipe Rojo, acaudalado vecino de Fuente Hoyuelo (Vaadolid), y padre político de don Gonzalo de Cosío Gómez, natural de este valle.

Dicho señor está emparentado con varias familias de Liébana y es suscriptor de LA VOZ.

Se halla mejorado en la Casa de Salud Valdecilla, nuestro amigo de

Puente Pumar, José Gómez Pérez, que pronto regresará a su hogar.

Los vecinos de La Puente, Jesús Alonso y Adela Ojugas, tienen un niño, nacido en la semana pasada.

Salud para criarle.

El nuevo Ayuntamiento, cumpliendo preceptor de la Ley municipal vigente, ha nombrado alcalde de barrio a los señores siguientes: don Agustín San Pedro Pérez, de San Mamés; don Pablo Fernández Alonso, de Belmonte; don Vicente de Cosío Gómez, de Puente Pumar; don Ramón de Cosío Vélez, de Uznayo; don Juan Fernández Gutiérrez, de Santa Eulalia; don Felipe Morante Torre, de Salceda; don Víctor Fernández, de Lombraña; don Benigno Fernández Torre, de Tresabuena, y don Eugenio Gómez, de Cotillos.

Les deseamos muchos aciertos.

El Corresponsal.

fiscal don Manuel Bustamante y secretario don Román Piñal.

Por la tarde, después de la adoración y ejercicio de las flores, se organizó de nuevo la solemne procesión, para regresar al Monasterio de Sant. Toribio de Liébana, concurriendo gran gentío.

Teresa Fernández

Peluquera de señoras, Manicura.

La Plaza, núm. 11. Potes.

En Limpias se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestro querido amigo y suscriptor, don Juan Torre de Miguel con la gentil señorita de Santander, María-Antonia Hernández Prado.

Bendijo su unión el párroco de San Vicente de Toranzo, don Eugenio Aguirre y fueron apadrinados por la señora doña Romanita de Miguel, esposa de don Manuel Bustamante, tía del novio y por el padre de la novia, don José Hernández.

Entre otras personas asistieron a la boda la señora doña Francisca Pardo, madre de la novia, don Benigno Méndez, los hermanos de la novia Sara y Luis Hernández y el primo del novio, Eusebio Bustamante, y otros invitados, cuyos nombres no recordamos.

A la feliz pareja, el mismo día de la boda le correspondió un premio

Al Vuelo.

Por orden superior y en virtud de haber sido protestada, se han anulado las elecciones municipales celebradas el 12 de abril en los Ayuntamientos de Vega de Liébana y Potes.

Mientras se hace la nueva elección rigen ambos municipios las comisiones gestoras formadas por tres individuos, Vega de Liébana son: don Emeterio Soberón, don Eustasio Campollo y don Faustino González Higuelmo, y en Potes don Pedro Posada, don Ricardo Zurdo y don Martín Arnáiz.

Han salido para Llodio (Alava), las bellas señoritas Mercedes y Carmen Martínez-Carande.

En nuestra villa ha fallecido cristianamente, el que en vida fué apreciado amigo nuestro, don Heliodoro Valle. D. E. P.

Pronto siempre a cuanto redundara en bien de la villa o de sus vecinos, el finado se granjeó la amistad y simpatía de cuantos le trataron.

Su trato, siempre noble y afectuoso, le hizo ganarse el cariño de todos y su cristiana vida le habrá abierto las puertas del cielo.

A su apenada esposa doña Manue-

la Viqueira, hijos y demás estimada familia, nuestro sentido pésame.

El día 26 se celebró, como desde hace muchos años viene haciéndose, la procesión de la Santísima Cruz, desde el Monasterio donde se guarda a la iglesia parroquial de Potes.

Bajo palio, que llevaban los Cofrades de Vera-Cruz, fué bajada en manos del párroco del Monasterio, don Joaquín López, con acompañamiento de muchos fieles y representación del Ayuntamiento del valle de Camaleño, presidida por el alcalde accidental, don Matías Gutiérrez Guerra, y teniente de alcalde, don Luis Noriega.

A la entrada de la villa esperaban numerosas personas con los sacerdotes y el párroco don Cecilio Fernández Palmero tomó en sus manos la reliquia hasta llegar a la iglesia.

A continuación dió principio la misa solemne, cantada por el coro del Colegio de Religiosas de la Compasión, oficiando la misa el coadjutor don Fabio García, asistido de los párrocos de Tama y Baró, don Manuel presidiendo en el banco de las autoridades el juez, don Jesús Jusué; juez suplente don Ramón G. Palacio;

Doctor J. MURIEDAS

Garganta, Nariz, Oídos

Ayudante-Delegado

del

Dr. Asuero

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 3

Daoiz y Velarde, 1

SANTANDER

CORRESPONSAL

NECESITA importante casa comercial de Barcelona
Buen sueldo y comisión. Se exige fianza de veinte
mil pesetas.

Escribir n.º 456 — Vergara, 11 — BARCELONA

de la lotería por unos miles de duros.
Reciban doble enhorabuena.

En Tama y por el párroco don Manuel Briz, ha sido bautizado con el nombre de Alvaro, un hermoso niño que dió a luz la señora doña María Rodríguez, esposa de nuestro suscriptor y amigo don Florencio Castela.

El nuevo cristiano fué apadrinado por su tío don Francisco Rodríguez y la bella señorita María de los AnCastelao, que repartieron abundantes caramelos entre la gente menuda.

Deseamos a padres y padrinos salud para ver hecho un buen mozo al bautizado.

HISTORIA ECONOMICA, FINANCIERA Y POLITICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX

Por José G. Ceballos Teresi
Director de "El Financiero"

Esta magnífica obra, única en nuestro país en su clase, consta de seis tomos en cuarto mayor, estando publicados ya los tres primeros tomos, que comprenden los años 1901 a 1918, y el cuarto tomo saldrá a primeros de junio, apareciendo seguidamente los tomos quinto y sexto.

De la simple lectura de los índices de los tres primeros tomos, se colige la importancia de la obra y la enorme acumulación de materiales que contiene, producto de cuarenta años de trabajo especializado del autor, constituyendo una verdadera historia crítica, imparcial e inspirada siempre en los más nobles móviles patrióticos, de todas las importantes manifestaciones de esos tres gran-

des grupos de hechos de la vida nacional española en el presente siglo, económicos, financieros y políticos, en cualquier instante es de gran interés y verdadera necesidad para

VITAMINA REBECO



Reconstituyente á base de
VITAMINA DE LOS PICOS DE EUROPA

Producidas en las plantas en estas grandes altitudes, por los rayos ultravioleta naturales del Sol.

Preparado con extracto de hígado de vaca, alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa, del Farmacéutico **JESUS JUSUE**. De éxito en los trastornos de la nutrición en niños y adultos (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.).

Depósito: **PEREZ DEL MOLINO, Santander, y Madrid, Carretas, 12.**

cuantos de algún modo tienen relación directa o indirecta con la vida activa de España, aparte de la gran cuyo conocimiento y consulta rápida falange de los intelectuales y profe-

sionales, de suerte que en caso otro alguno podrá decirse con mayor verdad que la HISTORIA ECONOMICA FINANCIERA Y POLITICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX es necesaria en todas las bibliotecas y en todos los despachos.

No sólo contiene esta obra nutrida parte doctrinal, sino también los textos íntegros de todas las disposiciones importantes, numerosas estadísticas y gráficos y todo lo referente a presupuestos, inversión de capitales realizado cada año, empréstitos, comercio exterior, cambios medios mensuales y anuales, política interior y exterior, cambios de gobierno y su gestión, etc., etc.

Los seis tomos constan de más de 500 páginas cada uno.

El precio total de los seis tomos es de 100 pesetas, resultando a 16,66 pesetas tomo, y los pedidos y suscripciones a la obra completa pueden dirigirse a las oficinas de "El Financiero", Ibiza, 13 (Hotel), apartado de Correos 469, teléfono 52022, Madrid, entregándose o remitiéndose los tres tomos publicados en el acto de la suscripción.

Los suscriptores que lo deseen pueden efectuar el pago de esta obra en cuatro plazos mensuales de 25 pesetas.

TRABAJOS DE IMPRENTA

Recordatorios, tarjetas, folletos, papel timbrado, etc.

Se admiten cargos en la Administración de LA VOZ DE LIEBANA

ZAPATERIA

de

CIRIACO FOMBELLIDA

Gran surtido y precios económicos.

Comercio del Puente

(Antigua casa de D. Luis Maestro).

POTES

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO
EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón
de la Sal y Molledo.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres.—CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPANIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Servicios regulares

DIRECTO: España New York

6 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Mejico

12 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York

12 Expediciones al año.

" Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela
y Colombia 12 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Orquesta.—Capilla.—Etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3.—En Santander: SRES. HIJO ANGEL P. REZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda nº 36.

"La Voz de Liébana"

Periódico regional.—Fundado en 1904
POTES (Santander)

Precios de suscripción:

En Liébana..... un año... 5 pesetas
En el resto de España.... —6 —
En América..... — ...15 —
Número suelto: Veinte céntimos.

Esquelas de defunción:

En 1.ª plana, entera..... 100 pesetas
— — media plana..... 50 —
— — cuarto de plana..... 30 —
En 2.ª y 3.ª plana, entera..... 80 —
— — media plana... 40 —
— — cuarto de plana 20 —
Esquelas económicas en 4.ª y 5.ª plana 10 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

En Buenos Aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1299.
En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.
En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
En Camagüey: D. Jesús Prieto, Café y Restaurant
«El Liceo». Cisneros, 10. Apartado, 115.

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Barruelo, Burgos, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Sahagún, Selaya, Salas de los Infantes, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiago, Paredes de Nava y Santibáñez de Béjar.

Capital..... 15.000.000 pesetas
Idem desembolsado..... 8.400.000 «
Reservas 13.600.000 «
Fondo de amortización de inmuebles 100.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 1/2 por 100.
Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por ciento de interés.
Depósitos a 3 meses: 3 y medio por ciento de interés
Depósitos a 6 meses: 4 por ciento de interés.
Libretas especiales: 4 por ciento, con preaviso de ocho días.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros. — Cartas de crédito. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Ordenes de bolsa. — Cobro y descuento de cupones. — Depósito de valores y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL